



Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas

Acta de la Sesión Ordinaria N° 010-2023-FFECH-UARM

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 hrs. del jueves 05 de octubre del 2023, se reunieron en forma presencial los miembros del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas: Mg. César Escajadillo Saldías, decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Dra. Rosa Elvira Vargas Della Casa, jefa de la Carrera Profesional de Filosofía; Mg. María Roxana Miranda Enrico, jefa de la Carrera Profesional de Psicología; Mg. Alier Ortiz Portocarrero, jefe de la Carrera Profesional de Educación; Mg. Jenny Canales Peña, jefa de la Carrera Profesional de Periodismo; Mg. Miguel Flores Galindo Rivera, representante de los docentes ante el Consejo de Facultad.

Se excusaron de asistir, por razones justificadas, Mg. Ricardo Falla Carillo, jefe del Departamento de Filosofía y Teología; Mg. Sandra Torres Félix, jefa del Departamento de Ciencias Humanas, y Sra. Ivonne Tordoya Rojas, representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad.

Participaron de la sesión, en calidad de invitadas, Lic. Rosa Isla Castillo, coordinadora del Servicio de Apoyo Psicológico y Psicopedagógico, y Mg. Milagros Lucero Quispe, directora general de la Dirección General de Identidad y Misión.

AGENDA

- I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- II. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de título profesional
- III. Presentación de las responsables del SAPP y la DGIM sobre atención diferenciada para estudiantes con condiciones especiales
- IV. Informes del decano

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El decano da lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Extraordinaria N° 009-2023-FFECH-UARM. El acta de la sesión fue aprobada sin comentarios.

II. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de título profesional

El decano da lectura y procede a revisar el expediente para la obtención el Título Profesional de los siguientes bachilleres:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA PROFESIONAL	MODALIDAD
1	Raúl A. Veliz Quinto	Filosofía	Tesis
2	Andrea Lambruschini Boero	Psicología	Tesis



3	Angelo R. Tazza Guevara	Psicología	Tesis
4	Daniela Guerra García Pérez Bonany	Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura	Tesis

ACUERDO N° 01: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente del bachiller Raúl A. Veliz Quinto para optar al título profesional de Licenciado en Filosofía.

ACUERDO N° 02: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Andrea Lambruschini Boero para optar al título profesional de Licenciada en Psicología.

ACUERDO N° 03: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario los expedientes del bachiller Angelo R. Tazza Guevara para optar al título profesional de Licenciado en Psicología.

ACUERDO N° 04: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Daniela Guerra García Pérez Bonany para optar al título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.

III. Presentación de las responsables del SAPP y DGIM sobre atención diferenciada para estudiantes con condiciones especiales

El decano hace uso de la palabra para presentar el tercer tema de la agenda, el cual gira en torno a las preocupaciones que, como jefes unidad y docentes, surgen alrededor de estudiantes con condiciones especiales, quienes suelen tener dificultades diversas en las asignaturas del semestre. Algunas de estas condiciones especiales no son parte del protocolo de atención diferenciada del SAPP y pueden ser tanto cognitivas, afectivas como médicas (problemas de salud). [REDACTED]

La directora de la Dirección de Identidad y Misión (DGIM), Milagros Lucero, empezó señalando que las preocupaciones del Consejo son también las de su área. Señaló que el hecho de tener espacios comunes con cada vez mayor presencia de alumnos obliga a que todos los miembros de la comunidad, incluyendo estudiantes y docentes, estén más atentos y alertas a lo que sucede en el campus. [REDACTED]

[REDACTED] Con relación al espacio de tutorías, Milagros Lucero resaltó que se trata de un espacio donde el objetivo no es recibir las quejas de los estudiantes sino darle al estudiante agencia para que encuentre soluciones.

Al referirse al trabajo del Servicio de Apoyo Psicológico y Psicopedagógico, la profesora Lucero señaló que el SAPP mantiene un diálogo permanente con la Oficina de Calidad Educativa. En ese contexto, se refirió a las discapacidades que no son visibles, refiriéndose a aquellas que no se manifiestan de manera abierta y nítida. Sobre el punto, recomendó que los docentes asuman de entrada que cualquiera de sus estudiantes puede tener una discapacidad no detectada. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Al respecto, Miguel Flores Galindo consultó si es posible que los estudiantes en el protocolo de atención diferenciada tengan prioridad en la matrícula, de modo que puedan matricularse con el docente de su preferencia. Sobre este punto, se indicó que de momento esto sería difícil de implementar dado que supondría compartir con otras unidades y que se vea reflejada, en el sistema de matrícula, información reservada que exige confidencialidad.

Ante la pregunta del decano de cómo se trabaja la sensibilización frente a los estudiantes con condiciones especiales entre la propia comunidad de estudiantes [REDACTED], Rosa Isla señaló que se han realizado algunos talleres con alumnos y que se espera tener más en los próximos semestres.

Finalmente, antes de terminar el punto de agenda, Milagros Lucero señaló que desde la DGIM se pide al cuerpo docente que exista mayor apertura y sensibilidad frente a la diversidad. Cerró su intervención indicando que es necesario, a la par que se capacita y sensibiliza a los docentes sobre estos temas, mejorar la comunicación interna y motivar a que los docentes asistan a las capacitaciones. El decano agradeció a la Milagros Lucero y Rosa Isla por su participación en la sesión de Consejo y por las recomendaciones sobre este importante tema.



IV. Informes del decano

El decano tomó la palabra para informar que, de acuerdo con la información recibida el día de ayer por el director general de Administración, Sr. Juan Carlos Wu García, a partir del sábado 7 de octubre, y durante diez días [REDACTED]

[REDACTED] En tal sentido, atendiendo a las recomendaciones brindadas por la Administración General, el decano solicitó a los miembros del Consejo tomar previsiones y, de ser posible, asistir a la universidad de manera presencial solo para atender temas puntuales (debiendo laborar el resto del tiempo de manera remota), dado que habrá ruido y molestias durante buena parte del día. Asimismo, el decano pidió a los miembros del Consejo trasladar esta información al personal administrativo del tercer piso.

Siendo las 13:00 horas del 05 de octubre del 2023, se levantó la sesión.



César Augusto Escajadillo Saldías
Decano



Alier Ortiz Portocarrero
Secretario